Discurso n°134: apertura 7º Foro Provincial de Investigación para Salud - DICYT

Estimada Comunidad Universitaria:

Distinguidas autoridades del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, de Universidad Juan Agustín Maza, docentes, investigadores, becarios, estudiantes, buenos días y bienvenidos.

Este VII Foro es organizado en forma conjunta entre la Dirección de Investigación, Ciencia y Técnica del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes del Gobierno de Mendoza y la Red Institucional de Investigación en Salud, que está conformada por los Comités de Docencia e Investigación de los Hospitales, Áreas y Universidades de la provincia.

El objetivo de esta importante actividad científica en el marco de nuestras 2das. Jornadas Internacionales de Investigación y las …… de UMaza, es la de brindar un espacio de difusión e intercambio entre los gestores y equipos técnicos del Ministerio de Salud de la provincia e investigadores del ámbito académico.

Valoramos el lema del Foro " Investigación centrada en y para la salud de los mendocinos" y tiene como temas centrales la cobertura universal en salud, la investigación en servicios y sistemas de salud y la ética en investigación.
Son evidentes los esfuerzos realizados desde todos los ámbitos de la salud de nuestra provincia en los procesos de investigación y su interrelación con: innovación, tecnología, desarrollo y transferencia. Para ello es preciso establecer líneas claras de investigación prioritarias en todos los efectores y unidades académicas relacionadas con temas de la salud, desarrollo social y actividades físicas.

Es fundamental ampliar la investigación para obtener datos propios, lo que significará mejores respuestas para una realidad muy compleja.

La investigación también es un gran desafío ético, ya que los seres humanos son el mejor ejemplo de población sumamente vulnerable. El camino no es prohibir los ensayos, sino proteger al sujeto de la investigación en todos sus aspectos que van desde el consentimiento informado hasta los resultados y su aplicabilidad.
La investigación es un instrumento y una herramienta muy poderosa para el sistema científico – tecnológica que sin dudas debe tener aplicabilidad en los sectores productivos de bienes y servicios, asumiendo todas las instituciones de salud un compromiso claro con la innovación y el desarrollo.

Para finalizar, aplaudo y felicito la política de continuidad desde la Dirección de Investigación, Ciencia y Técnica, el incentivar a través de diferentes acciones no solo la investigación en sí sino también la difusión y publicación de los resultados y el impacto en los distintos efectores.
Las autoridades deben estar orgullosas del reconocimiento académico universitario que ha alcanzado la DICYT y que le da al Ministerio prestigio y visibilidad no solo a nivel local sino nacional e internacional.

Deseamos fervientemente que se cumpla el lema del VII Foro Provincial: “Investigación centrada en y para la salud de los mendocinos” y humildemente agregaría de todos los argentinos.

Muchas gracias.

Dr. Daniel R. Miranda
Rector UMaza